

PROCOMBAT S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDIANRIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCOMBAT S.A.

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil trece, siendo las once horas, en la oficina de la sala de sesiones de PROCOMBAT S.A. ubicadas en la Ulpiano Páez N21-74 y Robles, edificio Valladolid Oficina 802, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ANÓNIMA PROCOMBAT S.A., representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la JUNTA GENERAL ORDIANRIA DE ACCIONISTAS.

Al efecto la Secretaria Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

| Accionistas | No. de Acciones | % de Capital Social |
|------------------------------------|--------------------|------------------------|
| FRANCISCO XAVIER HERRERA SUASNAVAS | 528 | 66 |
| CARLOS CEVALLOS SILVA | 272 | 34 |
| Total presentes y representados | 800 | 100 |

Preside la sesión el Sr. FRANCISCO XAVIER HERRERA SUASNAVAS, en su calidad de PRESIDENTE PROCOMBAT S.A. y actúa como secretaria Ad-hoc la Leda. María Belén Cepeda Jaramillo, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta JUNTA GENERAL ORDINARIA. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Sr. Presidente declara válidamente constituida esta Junta General Ordinaria.

Por ser este el día y hora convocados por la Secretaria Ad-hoc, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de PROCOMBAT S.A., se procede a dar lectura al ORDEN DEL DÍA que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:



Telefono: 2542068



PROCOMBAT S. A.

- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2012;
- 2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2012;
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros;
- Aprobación de la Renuncia del Sr. Gerente General y designación de nuevo Gerente General;
- 5. Elección de Presidente:
- Aprobación de préstamo; y,
- 7. Varios

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado;

Numeral UNO del Orden del Día:

De inmediato el Presidente de la Junta indica se trate el primer punto del orden del día que infiere "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2012," al efecto; toma la palabra el Dr. Hugo Marcelo Espín Tobar quien en su calidad invocada y dando cumplimiento a lo expresado manifiesta:

INFORME DEL GERENTE DE PROCOMBAT S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía y de acuerdo a la Ley y a los Estatutos sociales me permito dar a conocer el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. Cabe señalar que no existe la realización de actividades comerciales.

Como es de dominio público durante el 2012 las condiciones económicas mundiales empezaron a dar muestras de reactivación, lamentablemente no se ha reflejado en el repunte de grandes magnitudes en nuestro país.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO FISCAL 2012

ENTORNO INTERNACIONAL

Las perspectivas positivas previstas para el año 2012 fueron disminuyendo para el mundo desarrollado, debido a la crisis fiscal y financiera que experimentan, los Estados Unidos, la



Telefono: 2542068

PROCOMBAT S. A.



Unión Europea, desde la crisis del 2008. El crecimiento del 2012 no fue suficiente para mejorar los indicadores de empleo, y solo fueron algo disminuido por la activa política monetaria establecida por los Bancos Centrales mundiales. En este sentido el inversionista percibió un escenario desmejorado y sin que su confianza se reafirme, al tener un crecimiento que no se sustentó en fundamentos de largo sino de corto plazo, que en cualquier momento puedan revertirse en su comportamiento.

Este desenvolvimiento de las economías desarrolladas afectó a las economías en desarrollo a través de mecanismos comerciales y financieros. Existió temporadas en donde el riesgo se observó menor y se buscó una mayor rentabilidad que ofrecen los países en desarrollo, pero cuando las percepciones se volvieron negativas estos flujos en parte se reversaron. De igual manera este mecanismo se amplifica en la parte financiera, ya que los recursos no fluyen fácilmente en temporadas de nerviosismo sea esto por un aumento de la tasa, por el aumento del riesgo asumido, o por la restricción total del flujo. Estos recursos para América Latina son altos, esto ha permitido aumentar el consumo y el ingreso per cápita, aunque sin modificar la distribución del ingreso, presionando el aumento de precios de los inmuebles, y esto es más visible en economías que no tienen integración con el mercado bursátil mundial, ya que sobredimensiona el nivel de precios de las viviendas y por tanto el auge de dicho sector, sin embargo, en un escenario de crisis la reversión podría ser aguda. Un crecimiento mundial fuerte y constante requiere de fundamentos estables y de largo plazo, lo cual solo es posible con reformas estructurales en los países desarrollados, que se concretan en el mediano plazo. En el 2012 esto no sucedió y por tanto incluso en el 2013 se mantendría un crecimiento bajo, ya que las reformas fiscales, la creación y el buen funcionamiento de una arquitectura financiera de control solo sería posible entre cuatro y cinco años, al tener que pasar por un proceso de socialización con la población y sus órganos ejecutivos. En países como España e Italia, se han tomado medidas radicales y si la crisis se ahonda estas deberían también profundizarse lo cual aumenta la vulnerabilidad de Europa y del mundo entero. En el 2012 se ha dado apoyo a dichos países y éste se mantendría en el 2013 para disminuir posibles escenarios de riesgo. PROCOMBAT S.A., ha mantenido su objeto principal que de acuerdo a la escritura de constitución, justificando sus ingresos por esta actividad.

ENTORNO NACIONAL

Según la proyección de la CEPAL para América Latina y el Caribe, establece para el Ecuador un crecimiento de su economía para el año 2013 del orden del 3.5%, y una inflación estimada del 4.6%, ligeramente mayor a la que terminó el 2012; así mismo prevé un desempleo del 6.2%,



Telefono: 2542068

A PAGE OF THE PAGE

PROCOMBAT S. A.

mayor al del 2012. Según estas proyecciones, el crecimiento del Ecuador sería más dinámico que sus vecinos.-

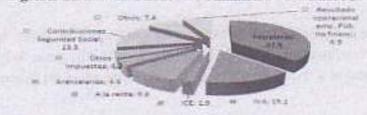
La inflación se ha mantenido en un dígito, 4.16%, lo cual refiere a que el crecimiento de la economía del Ecuador puede seguir incrementándose, sin tener problemas de inflación, ya que la capacidad instalada tiene espacio para seguir expandiéndose.



Sin embargo de lo cual, la empresa en su giro normal requiere del impulso estatal, pues el tipo de productos que se pretende comercializar son precisamente para un mercado estatal vinculado al área de defensa. En este período, no se realizaron cambios sustantivos tanto de forma como de fondo en todas sus áreas de la compañía.

La dependencia del petróleo es en todos los sectores, en el estatal es fundamental, pues este ha permitido apalancar el presupuesto del estado, en diciembre 2012 el petróleo representó el 38% del ingreso, cifra que resulta alta, sin embargo al compararla con años anteriores es menor, pues incluso se había llegado a una participación del 50%; la composición ha variado debido fundamentalmente a la recaudación de impuestos que se ha incrementado.





#

Ulpiano Púez N21-74 y Robles, Edificio Valladolid, of. 802.

Teléfono: 2542068

PHOCOMIAS

PROCOMBAT S. A.

Se podría pensar en un eventual escenario que, al caer el precio del petróleo, los ingresos podrían disminuir afectando al presupuesto, también lo harían los ingresos tributarios, ya que estos dependen de la dinámica económica. En auge estos aumentan pero en recesión caen, por lo cual un desfase en el precio del petróleo pondría en aprietos al erario nacional tanto por el precio del petróleo como por una eventual disminución de los ingresos tributarios.

Desde esta perspectiva es necesario establecer que el crecimiento empresarial para las empresas como PROCOMBAT S.A., se convierte en un hecho relativo al espacio de inversión que en el sistema de defensa interna y externa invierta el Estado ecuatoriano y por ende, de las asignaciones presupuestarias que para el efecto se destinen, a esto hay que sumar la situación en la que se encuentra este mismo mercado con el aparecimiento de empresas públicas destinadas específicamente para cubrir el nicho de mercado generado por Fuerzas Armadas y Policía Nacional, lo que ha dificultado aún más la gestión. A esto debe sumarse la falta de capital de operación de la empresa, lo que imposibilita un accionar más dinámico.

En lo que respecta a pérdidas y ganancias, se deberá revisar el informe emitido por contabilidad del que se reflejará la situación financiera de la empresa, ratificando que no ha existido una verdadera actividad económica por los factores expuestos.

Una vez que se ha dado lectura del informe presentando en su contexto general, se procede a ponerlo en consideración de los accionistas, quienes lo apruehan de manera unánime y agradecen la gestión del gerente general pese a no haber existido movimientos económicos o concretado algún negocio en particular, lo que se ha visto reflejado en el balance.

Numeral DOS del Orden del Día:

Sobre el punto dos "Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al año 2012" el señor Presidente pide a la señora Secretaria dar lectura de los balances presentados del período físcal 2012 finalizado. Al culminar la lectura no mencionan ningúna objeción los accionistas.

Numeral TRES del Orden del Día:

El señor Gerente General solicita a la señora Secretaria se de lectura los estados financieros para conocimiento y aprobación de los socios para el desarrollo de la empresa en el presente año. Para lo cual los accionistas no exponen ningún cambio y de igual forma aprueban el estado financiero, no sin antes manifestar la necesidad de dar un nuevo impulso a la empresa y renovar las autoridades de administración y control.



A -

PROCOMBAT S. A.

Numeral CUATRO del Orden del Día:

Para el punto cuatro sobre "Aprobación de la Renuncia del Sr. Gerente General y designación de un nuevo Gerente General", el sr. Presidente solicita a la sra. Secretaria que de lectura la renuncia presentada del sr. Gerente General. Al finalizar la lectura los socios aprueban la solicitud de renuncia agradeciendo la labor realizada por el Gerente General y se analiza la situación de la empresa.

El Presidente mociona como nuevo Gerente General al señor David Ricardo Herrera Banderas, persona que puede desempeñar el cargo con suficiente conocimiento y aptitud en todas las aéreas que la empresa requiera, moción que es sometida a votación con apego a las consideraciones de capital social y es aceptada por unanimidad.

Numeral CINCO del Orden del Día:

Para la elección de presidente de la empresa el sr. Carlos Cevallos Silva sugiere que el Sr. Francisco Herrera Suasnavas sea reelecto en sus funciones, lo que es ratificado y por lo tanto aceptado.

Numeral SEIS del Orden del Día:

En el punto seis de la orden del día respecto de la necesidad de realizar un préstamo para mantener liquidez de la empresa; el señor Francisco Herrera Suasnavas manifiesta que él está dispuesto a efectuar un préstamo a las cuentas de la empresa, indicando que se realizará el depósito de CINCO MIL DÓLARES MERICANOS para cumplir con el objetivo indicado, a fin de impulsar nuevas expectativas de negocio. Moción que fue aprobada por unanimidad del capital social.

Numeral SÉPTIMO del Orden del Día:

No se realizan ruegos o preguntas respecto al punto séptimo del orden del día por lo cual se da por concluída la Junta General sin reservas u observaciones que afecten su validez

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.



A CONTRACT

PROCOMBAT S. A.

 Extendida la presente acta en este momento y leida en alta voz, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida formada presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.

FRANCISCO XAVIER HERRERA SUASNAVAS ACCIONISTA A PRESIDENTE DE PROCOMBAT S.A.

CARLOS CEVALLOS SILVA-ACCIONISTA

HUGO MARCELO ESPÍN TOBAR GERENTE GENERAL

> MARÍA BELÉN CEPEDA JARAMILLO SECRETARIA AD-HOC

Ulpiano Pácz N21-74 y Robles, Edificio Valladolid, of. 802.

Teléfono: 2542068